

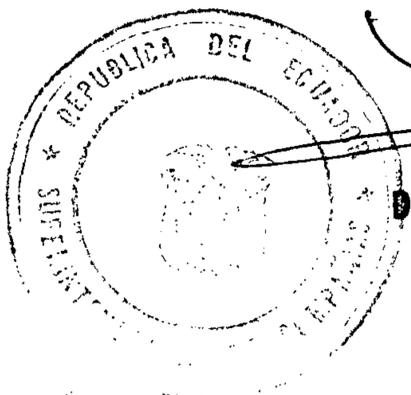
R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA :
"CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS C. LTDA."

- 1) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1º del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñón Velásquez el 23 de Septiembre de 1.960 se constituyó la compañía "CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS S.A. (COINSA)". Asimismo, mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º de este Cantón, Dr. Jorge Jara Grau el 2 de Junio de 1.965 la indicada compañía se transformó en Compañía de Responsabilidad Limitada con la denominación de "CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS C. LTDA."
- 2) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 18º del Cantón Guayaquil, Abg. Germán Castillo Suárez el 4 de Agosto de 1.981, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES dividido en tres mil doscientas participaciones sociales de un mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales.
- 3) Compareció al otorgamiento de la indicada escritura el Sr. Ing. Federico von Buchwald Pons en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 4) Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en más del 80% mediante capitalización de las reservas legales, facultativas y de las utilidades no distribuidas y mediante compensación de crédito; y el saldo será pagado en numerario en el plazo de doce meses.
- 5) La principal reforma estatutaria se refiere a la cláusula Cuarta de los estatutos sociales, la misma que dirá: "CUARTA: CAPITAL.- El capital de la Compañía es de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES, distribuidos en la siguiente forma: Ing. Federico von Buchwald Pons, es propietario de mil seiscientas participaciones de UN MIL SUCRES cada una e Ing. César Muñoz Vicuña, es propietario de mil seiscientas participaciones de UN MIL SUCRES cada una".:
- 6) Mediante Resolución N° IG-RL-81-0965 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, el 28 AGO. 1981 se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS C. LTDA."

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 28 AGO. 1981



Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL

Federico von Buchwald

mmc.